

CONSTANCIA

La suscrita Jefa de Compras de la Empresa Nacional Portuaria, por este medio HACE CONSTAR que: Durante el período comprendido del 01 al 31 de mayo de 2022, no se realizaron procesos de COMPRA MENOR relacionados a las EMERGENCIAS NACIONALES DE LOS HURACANES ETA – IOTA Y COVID 19 para protocolo de bioseguridad.

En fe de lo anterior, se firma la presente constancia a los tres días del mes de junio del dos mil veintidós.



LIC. LUCILA MIROSLAVA DELCID LOPEZ
Jefe Departamento de Compras y Suministros